

Año 4 pesetas
 Semestre 2
 Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Guadalajara: Sábado 13 de Julio de 1912

Número 244

AMBICIÓN DESMEDIDA

Mientras ha estado pendiente la cuestión promovida con motivo del proyecto de ley de Mancomunidades provinciales, nada hemos querido decir del partido liberal, ni de Romanones y demás compañeros: hoy, solucionado este asunto, tenemos que decir algunas palabras para demostrar el efecto que nos producen ciertas combinaciones que no están permitidas en el trato personal y que son censurables en la política, sea quien sea el que las lleve a cabo, aun cuando tengan por objeto escalar la Presidencia del Consejo.

Todo el revuelo político de la semana pasada, a pretexto de la discusión del proyecto de Mancomunidades ha sido producido por una de esas impaciencias de quien, desempeñando un elevado cargo muy superior a sus condiciones personales, llevado por la ambición, no se resigna a que vuelva al poder el partido conservador sin haber presidido un gobierno. Y así se explica la oposición fundada no en la oportunidad del mismo, sino en su esencia, y esto después de haber sido aprobado por mútuas transacciones en las últimas Cortes conservadoras; y así se explican también las firmas de los amigos del Conde de Romanones en las enmiendas presentadas y la abstención de muchos de ellos en la votación del miércoles.

Pero la combinación fracasó y todos los esfuerzos del jefe de la conjura, al presumir la derrota, han tendido a hacer creer a los incautos que su adhesión al Gobierno era completa, con lo cual solo ha conseguido caer en el más grande de los ridículos.

Después de lo sucedido nos preguntamos con asombro, ¿pero es posible que el Conde de Romanones se crea con condiciones para presidir un Gobierno? ¿Es que no comprende que los elogios de Brocas, Pacheco, Baselga, Abril y demás elocuentes parlamentarios que forman su corte son interesados? Daríamos cualquier cosa porque D. Alvaro presidiera un gobierno, con las Cortes abiertas, aunque solo fuesen ocho días, porque tenemos la seguridad de divertirnos mucho con las cosas estupendas que veríamos.

El mérito principal de las personas es el de conocerse a sí mismas, y el Conde de Romanones no se conoce, pues la travesura política la toma él como capacidad y hay mucha diferencia de una a otra.

EN BROMA

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo, con estas cosas de los portugueses.

Porque quién, lector querido, no se conmueve ante la toma de Chaves,

ciudad casi como Jadraque, pero sin la arrogancia y valentía de nuestros comprovincianos? ¿Quién puede permanecer impasible ante el terrible asedio de Valença do Minho, efectuado por el vigoroso ejército capitaneado por Paiva, un Martínez Campos de almidón, aconsejado por el espíritu de Homen Cristo, personaje portugués remedo de nuestro Cánovas?

¿Qué organización, qué talento tan inmenso ha revelado el que en tan poco tiempo ha conseguido reclutar para la causa monárquica ese ejército jerjesiano de 200 hombres!

Los manes de la gente de Leónidas han debido volver a reencarnar en nuestros vecinos, de otro modo no se explica que los republicanos se aterren como las ranas de la fábula, y envíen a contener su ánimo devastador a regimientos de artillería, batallones, escuadrones y todo su estado mayor, menor y medio, soben de lo lindo a Canalejas y al corpulento Barroso, y traigan en jaque a los alcaldes y gobernadores fronteros, ítem más a la Guardia civil y creo que al Garibaldi tabernario.

Cuentan que en el cerco de Valença, Paiva arengó a su formidable falanxe, e impresionada la cantinera por la elocuente y persuasiva palabra de Conceiro exclamó: no se pierda, Paiva, déjame sola que me los como.

Paiva, vertió una lágrima; Paiva, sintió correr por todo su cuerpo un frío parecido al que experimentaron los de Orleans ante aquella Juana rediviva, y dulce y melancólicamente la dijo: quieta muchacha yo me basto para dominarlos, vencerlos y apresarlos, porque el alma de D. Sebastián mora dentro de mi cuerpo, la mente del prior de Ocrato mueve mi voluntad y ten presente que nuestro enemigo no desciende del ferreo Felipe segundo, ni del duque de Alba, estos son otros lópeces y con estos... Al llegar aquí lanzaron una granada los republicanos que debía estar cargada, como las balas, con queso, porque como la Mosquera que estalló, pero que no hizo bajas.

En fin. ¡Dios nos tenga de su mano! Porque si se enfadan con nosotros tendremos que tocar a somaten y reunir todas las bravías de nuestros mercados y barrios bajos, para poder contener a los grandes ejércitos de Alifarrón de Tapobana a todos esos grandes y descomunales gigantes que nuestro único D. Quijote partía de un solo revés.

¿Saber los lectores quién es Jhonson? Un negrazo terrible, poseedor de los mejores puños del globo, con los que ha logrado una fortuna de 20 millones de pesetas.

¡Oh! el Guerra. ¡Oh! Frascuelo! ¿Qué son vuestras arrogancias y arte, comparados con los puños de este descomunado negro que ha hinchado los morros de todos los bárbaros del norte de América y de Inglaterra.

Interesante a todos los Ayuntamientos

A los pocos días de publicarse en el Boletín oficial de esta provincia la ley de 7 de Julio de 1911, llamó la atención de los Ayuntamientos y muy particularmente de sus Secretarios, por medio de un artículo que con el mismo epígrafe que el presente vió la luz pública en el núm. 198 del periódico LA UNIÓN correspondiente al 26 de Agosto del mismo año acerca del art. 9.º de la citada ley que dispuso que los depósitos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios que estuviesen liquidados a la fecha de la promulgación de aquélla se convirtiesen en suscripciones nominativas de deuda perpétua al 4 por 100, por ser un valor enteramente igual al importe del respectivo depósito, demostrando con los respetos debidos la inexactitud de esta afirmación y los perjuicios que preveía se iban a causar a los intereses de los Municipios con la conversión, si ésta se hacía dando a los Ayuntamientos iguales valores nominales en inscripciones que los efectivos representados por dichos depósitos, y excitaba a los que interesase a recurrir al señor Ministro de Hacienda en atenta y razonada instancia suplicándole la suspensión de la ejecución del mencionado artículo y dictase una resolución aclaratoria encaminada no sólo a impedir, sino que a demostrar que con la conversión de referencia no se infería perjuicio alguno a los intereses de los Municipios. El citado periódico LA UNIÓN quiso facilitar a los Ayuntamientos y Secretarios, sin la menor molestia ni ofensa para éstos, el medio de hacer la instancia para el señor Ministro, publicando borrador en el número 200 correspondiente al 9 de Septiembre siguiente, y sin duda porque debió considerarse una utopía lo que yo decía en mi modesto trabajo o porque pesaron más en el ánimo de los Ayuntamientos las razones que acerca del mismo asunto expuso El Consultor de los Ayuntamientos en la página 377 del anuario de 1911, debieron ser muy pocos los que recurrieron con instancia al Sr. Ministro pidiendo la aclaración a juzgar por los resultados.

Mis temores se han cumplido, según he leído en la Sección doctrinal del citado Consultor, página 246 del anuario del año actual, llevándose a efecto la conversión según la carta transcrita en la indicada Sección doctrinal, calificando de expolio lo que se ha hecho y aconsejando a los Ayuntamientos perjudicados que reclamen ante el Director general de la Deuda pública para que se subsane el error cometido, recurriendo contra la resolución de aquél, caso de ser adversa al Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, y si la de éste lo fuese también al recurso contencioso administrativo, nunca más indicado que en la ocasión presente, según el Consultor.

De suponer es que los Ayuntamientos atiendan las excitaciones del repetido periódico y se aprestarán a formular primero la reclamación individual, y después la colectiva en defensa de sus lesionados intereses.

La iniciativa para esta última debe, a mi juicio, partir de la capital de esta provincia si le afecta el perjuicio, y sino de cualquier otra de alguna dabeza de partido o pueblo grande o pequeño donde el perjuicio sea mayor.

A. R. M.

Registro fiscal de edificios y solares

Tenemos los españoles la mala costumbre de quejarnos de los gravámenes e impuestos que el Gobierno establece para subvenir a los gastos que los servicios públicos demandan, cuando han terminado los plazos para reclamar y después que hemos asentado inconscientemente a los trabajos de investigación de las bases contributivas. Tal ocurrió cuando se hizo el registro fiscal aquí en Guadalajara, que por aquel entonces nadie prestó atención a la acción investigadora, y cuando llegó el momento de pagar la contribución todo el mundo puso el grito en el cielo.

Los periódicos tampoco hacemos por despertar al contribuyente, ni explicarle qué son y qué finalidad tienen las operaciones financieras, nos limitamos a dar noticia escueta de que van a comenzar los trabajos del registro fiscal y nos quedamos tan tranquilos.

Pues bien nosotros sin pretensiones vamos a llenar cuartillas con tal objeto, porque creemos prestar un gran servicio a los abonados que no entiendan ni sepan que es eso del Registro fiscal de edificios y solares.

Se entiende por tal, el documento legalmente aprobado en el que se relacionan, después de haber sido comprobados y evaluados, todos los edificios y solares de cada término municipal, es decir, que este registro sustituye a los antiguos amillaramientos.

Este registro se hace llenando un modelo que le proporciona la Hacienda donde se detalla cada finca fijando su producto íntegro y su líquido imponible, disponiendo el reglamento porque se riga tal trabajo fiscal, que ha de efectuarse mediante comprobación y evaluación.

Constituye también parte del registro los planos de los edificios de cada calle—aquí no se como se podrá realizar porque creemos que no existen—y conforme a las disposiciones anteriores un índice alfabético con arreglo a modelo de los propietarios, deduciéndose de todo esto que dicho registro ha de constituir la base para conocer la riqueza inmueble.

Las declaraciones juradas que hacen los dueños se comprueban, como hemos dicho, por los fundionarios de Hacienda.

Después de incluido el registro, se anuncia al público para que se haga todas las reclamaciones que quiera, las cuales se contraerán, como es natural a inclusiones injustificadas en cuanto al líquido imponible.

Veán pues los lectores si es interesante el que quede taxativa y claramente deslindado el líquido imponible que es lo que sirve de base para la contribución.

Si yo pudiera...

Si yo pudiera hacerme dueño de un trocito de terreno allá en el Norte de España, ya trataría yo de que estuviese colocado a las márgenes del «Churuvietas» o del «Uruburo» y que tuviera una fuente o manantial. Esto último no sería difícil en aquella montañosa región.

No pido gollerías; un manantial de agua un poco insípida y algunos grados más de calor que la del riachuelo «Churuvietas».

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

La vega de los sastres de tafetán amenaza convertirlos en el próximo verano en uniforme, lo que bien pudiera significar la última etapa de un éxito algo exagerado. No se podrá negar que estos trajes, a la vez correctos, pomposos, frescos y ligeros, más variados que el ordinario sastré, dispuestos para acoger todas las originalidades del corte y de adornos, no han venido a su tiempo.

La mayor parte llevan el cinturón en el talle, al que se unen bascas que hacen destacar las caderas; sus mangas son largas envolantadas y tienen encajes, tunicas cruzadas sobre un delantal, cuellos, chaleco y vueltas de formas innumerables.

Se señala aquí un movimiento de ensanche hacia las rodillas, producido por una túnica colocada sobre otra toda recta.

Esta túnica se abre en el delantero en redondo, se alarga detrás en un pan cuadrado, más corto o de igual largo que la falda y cuyo corte repite el de la chaqueta.

La túnica, a veces, tiene muchas evoluciones: corta la falda delante en diagonal y va a perderse bajo el *panneau* derecho o *drapa* de la espalda.

Es de rigor que los bordes de la chaqueta estén en armonía con la línea de la túnica.



En lugar de chorreras se verán en esos sastres de verano vueltas de linón bordeadas de volantes con festón que recubren completamente el alto de la chaqueta, lo que es de una frescura encantadora y muy adaptable al semblante.

El tafetán escocés verde oscuro, con rayas azules y negras, casa felizmente con la sarga, como hemos tenido ocasión de comprobarlo en un modelo compuesto de una blusa de tafetán drapé, con cuello *evasa* y túnica de sarga; blusa que forma punta en la espalda y es abierta sobre una especie de empiece escocés. A este propósito diré también que un famoso modisto ha creado con mucho éxito cuerpos muy *blusados* en la espalda, retenidos por un cinturón de cinta negra, cortados en figaro en el delantero, el cual se destaca sobre un chaleco de linón *plisse*.

He aquí algunos modelos admirados en las últimas reuniones deportivas: En tafetán *glace* marino con filetes negros; cuello y chaleco de raso blanco; chaqueta ceñida a la basca muy fugitiva hacia atrás, cortada en tres partes en la espalda; túnica sutachada delante y abierta en A sobre un delantal abotonado de negro.

En tafetán camaleón, adornado con un gran cuello chal, recubierto de Alencón; cinturón reteniendo una basca *plisse* en la espalda; falda adornada con dos bullonados de tafetán en la orla y en la rodilla abriéndose sobre un estrecho tablero.

En tafetán negro *lisere*, de visleta en la túnica y en las mangas japonesas; grandes sueltas hasta el talle, bordados de lana naranja y verde; cinturón de tafetán negro.

Finalmente, en una jovencita, traje de sarga crema, con cuello de raso rosa, velado de gripuse; chaqueta ceñida en la espalda por una *patte*; falda formando pliegues a los lados y en la espalda.

Este modelo de falda es el que se trata de lanzar como de uso más práctico.

A vosotras, señoras, todas lindas, jóvenes, amadas, la primavera os trae cintas nuevas, tejidos ligeros, encajes y flores fres-

cas, con todo lo cual vuestra coquetería va a confeccionar mortíferas armas. Y aún sin acariciar propósitos ofensivos, este es el período fatal en que cada una de vosotras observa con desesperación que no se tiene trajes en armonía con la estación y la Moda, y que es preciso vestirse de pies a cabeza. Problema perturbador, por que por un lado, los ejemplos de hijo inaudito dados por el teatro y por las privilegiadas de la fortuna, agregados a los excesivos refinamientos que inspira nuestra educación artística, y por otro las obligaciones de la encarecida vida material, tienden a transformar en pera y en fatiga este cuidado del adorno, que no debiera ser más que una bella distracción.



No se debe creer que con gastos menos exagerados no es posible adquirir la fama de elegancia y de gusto tan justamente ambicionada por toda mujer inteligente. La francesa vence alegremente las peores dificultades y cuando no hay otro remedio sabe triunfar o por astucia o por valor. Justamente, la moda actual presenta un evidente defecto de corazalado debil, adonde las coquetas de buen sentido y ya sabeis que es muy grande su número dirigen sus victoriosas acometidas. Habéis observado que la Moda, obedeciendo a una estética muy arraigada hoy en todos los géneros, busca, bien efectos de sencillez, de novedad, casi infantiles, por medios excesivamente complicados, o bien un máximum de exquisitez con el auxilio de recursos rudimentarios.

El buen gusto, por tanto, parece que reside en la sencillez; sencillez sobria, de buen tono, espiritual, lujosa; sencillez que revela tacto inteligencia afinada por la observación, y la prudencia, cualidades que os son familiares y que os conducen a creaciones más vecinas del arte que las imaginadas por modistos para satisfacer los caprichos de millonarias desequilibradas.

Veamos los modelos ofrecidos actualmente a vuestra elección. Muchos estilos, muchas corrientes muy señaladas pretenden trazar una nueva vía. La obra de éxito del Vandeville, mostrándonos las colecciones de la gran Modista, nos descubre al mismo tiempo el combate que libra contra el gusto francés, conservando puro, correcto y gracioso, una tendencia exótica y cosmopolita, aficionada a los colores crudos y a las garniciones e incoherencias de las formas.

Sabina de Beaueourt.

Instrucción pública

Escalafón del Magisterio

Circular.—En cumplimiento de la real orden de 9 de Diciembre último, y a los efectos de la adquisición de los folletos de las nueve primeras categorías.

Esta Dirección general ha fijado en 50 céntimos de peseta el precio de cada folleto, disponiendo al propio tiempo:

1.º Que los jefes de las secciones provinciales de Instrucción pública y los secretarios de las Delegaciones regias de primera enseñanza manifiesten con toda urgencia qué número de ejemplares del escalafón de cada sexo estiman necesario para que los maestros y maestras de las nueve primeras tengan su folleto correspondiente, siempre y cuando deseen adquirirlo voluntariamente.

2.º Que los habilitados descuenten desde luego a los maestros y maestras del fondo material el precio de un folleto, reintegrán-

(Supongamos que ya soy dueño del terreno lamido por el «Churuvieta»).

Aunque el agua que poseo (las aguas) nada tengan de particular, pienso buscar persona competente (por lo menos oficialmente) que acredite que tienen todo lo que sigue y me quedo corto.

«Análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas minerales de Cameloitia de Churuvieta. (Sí, porque hay varios Cameloitias).»

En 100 partes de caldo:

Azoe	89 (¡Atiza!)
Cloro	0.50
Leche de burras	0.25
Café tostado	2.03
Acido carbónico	1.12
Carbonato de magnesia	0.10
Sulfato de id.	1.50
Meluro de foie-gras	3.50
Soda americana	0.75
Anís del Mico	4.60
Protóxido de hidrógeno	100

Bueno: yo ya sé que no teniendo las aguas de mi jurisdicción nada de eso que reza la lista anterior, no encontraré persona con título que invente un análisis, pero eso no quita para que yo sea un testarudo y la busque; como pienso pasarme la vida buscando médicos que las recomienden a sus enfermos para alivio de estos y de aquellos a la vez.

También tengo la más completa evidencia de que ningún médico las recomendará, pues se trata de un camelo manifiesto; pero yo soy así; los buscaré precisamente por eso, porque se que no los he de encontrar.

Iré a las redacciones de los periódicos gordos y veré si puedo conseguir que me bombeen las aguas con reclamos intercalados en la primera, segunda y terceras planas. Ahí tienen ustedes otra cosa que no conseguiré, aunque disponga de los millones de Creso. ¡A buena hora me dá bombo ningún periódico serio, no siendo merecida! ¡Y por dinero!

En cuanto me arranque por ofrecimientos, salgo de la redacción por la ventana.

Mas esto no empece para que yo la intente... y lo intentaré. Cada loco con su tema.

¡Qué prospectos!

«No confundir estas aguas con las de al lado.»

«Aguas minerales de Cameloitia de Churuvieta.»

«Las más eficaces para el barrido de los bronquios, la tos pertinaz, la impotencia, esterilidad, la tisis en el grado de defunción, leucorrea, gonorrea, hepatitis, estomatitis, callos, sabañones, obesidad, enflaquecimiento, miembros rotos en descarrilamientos, etc., etc.»

La cuestión será que caigan primos.

Una vez en mi balneario, allá en medio de aquellos montes, prometo que no han de salir más que en dirección de la Necrópolis o de San Bernardino.

¿Como no han de venir, curándose en Cameloitia de Churuvieta todas las enfermedades?

Les diré en mis prospectos que la mesa está primorosamente servida, y en esto sí que no mentiré, pues dispongo de un cocinero, antiguo tramoyista de teatro, que tiene las manos más primorosas que se conocen. Con los mendrugos sobrantes del chocolate hace un *puré aux mendrugoises* de primera, con huesos hace caldo de pollo; la *Sardina vichi vichia* la sabe presentar de cuarenta maneras distintas; fabrica vino tinto, y hace budín de pan solo.

No sé por qué soy tan mirado en esto de la comida; ya se sabe que lo principal son las aguas y en la mesa nadie se fijará.

Pondré en los prospectos que el Establecimiento cuenta con magníficos jardines, comparables tan solo con los de Babilonia, sobre todo en la época de los babilonios; digo, bañistas. Un laberinto que ni el de *Cresta*. Si les parece pequeño el número de zigzags y poco enrevesado que se pasen por la Administración del Balneario a rendir cuentas.

Estoy haciendo castillos en el aire, por supuesto. Pero uno vive de ilusiones y yo me las hago suponiendo factible todo lo que voy diciendo. Pura fantasmagoría.

Los criados no me costarán un céntimo, Bastante tendrán con las propinas. Haré

la vista gorda a las impertinencias que cometan para sacar los figurados a los bañistas.

Llevaré puntos figurados, como en los garitos. Esto sí que no se le ha ocurrido a nadie más que a mí; no es resultado de la observación; créanlo ustedes; es ocurrencia mía y muy mía. Los puntos figurados serán familias amigas, a las que daré alojamiento y mesa de gorra con el con que de hacer propaganda entre los bañistas. Véase la clase:

—Yo vengo por *agradecimiento*. Cuando heredé el título de Vizcondesa del Puerro me tragué una varilla de cortina; no podía respirar. Vine un par de años y aquí me tiene usted.

—He oído hablar de mala manera de estas aguas.

—Es natural: ¿no ve usted que ha quitado mucha parroquia a todos los balnearios de España?

Los puntos figurados tienen la obligación de hacer animada la velada. Las familias que ejercen de figurantes improvisarán cuadros de rigodón, en los que entrarán desde la niña de once años hasta la abuela.

Lo malo será que no podré encontrar un médico que haga el *paripé*; que tenga buena muleta, que decimos. Pero eso no importa; yo me permito ese detalle más a mi sueño. Invento ese médico; invento que accede a todo eso y ya me lo imagino dando una vuelta por el salón, mientras las familias amigas hacen la comedia.

Doctor.—¿Qué tal? ¿Cómo van probando las aguas?

Primo A.—Me encuentro peor que cuando vine.

Doctor.—Buena señal; eso es que siente usted la influencia de las aguas. Verá usted dentro de dieciocho días...

(Después de algunas frases de ritual, el doctor pasa a otro grupo de primaveras).

Doctor.—¿No bailan ustedes? Tan animado como está esto...

Primo B.—No me atrevo a que baile la niña, porque está exactamente en el mismo estado que cuando vino.

Doctor.—Buena señal; a pesar de la diferencia de temperatura y condiciones locales no ha empeorado, gracias a la bondad de las aguas. Además, hasta después de la cuarentena no se puede saber si las aguas han probado bien o mal.

(Después de cuarenta días, cada cual estará a ochocientos kilómetros del Balneario, habrá soltado la mosca y... que lo paria un rayo).

Doctor.—Buenas noches. Cuidado con el aire de esa puerta, que está usted sudando.

Primo C.—Muchas gracias. ¿Cómo encuentra usted a Adelita?

Doctor.—La encuentro mejor.

Primo C.—Sí, ¿verdad?

Doctor.—¿Quién lo duda? Las aguas estas son prodigiosas: curan y preservan.

Primo C.—Y, para saber si estas aguas sirven o no para determinada enfermedad, ¿basta con venir un año?

Doctor.—¡Cál! Hasta haber venido quince años consecutivos no se puede saber con fijsa.

Primo C.—Yo llevo viniendo siete.

Doctor.—Le faltan a usted ocho.

Un médico así me hacía falta. Es decir, como no le hay. Paciencia.

A todo el que entrase en la ratonera le mandaríamos facultativamente de todo lo de la casa. Baños generales, parciales, fumigaciones, vaporizaciones, insuflaciones, pulverizaciones, inhalaciones, fricciones, bebida y asperges mei.

Este sería el negocio padre.

He hablado la mar, no de agua; porque ni tengo dinero para comprar el terreno junto al «Churuvieta», ni hay en España analizadores que digan que hay azoe en aguas que sólo tienen el del aire en disolución; un periódico capaz de recomendar a la humanidad doliente lo que ha de hacerla el mismo efecto que un pegado en un banco, en vez de curarla; ni médico que se haga solidario de este juego de micos; y, por último, ni primos que se dejen torear de un modo tan patente. Pero, conseguido todo esto, yo me hacía rico.

Melton González.

Lecciones del Bachillerato y Magisterio. Resultados admirables en los exámenes de Junio. El joven don José Agudo ha sido preparado en un mes en la asignatura de Latín.

¡Darán raxón en la redacción de este periódico.

dolo en el caso de que el maestro o maestra expresen al jefe de la sección provincial su voluntad de no adquirirlo.

3.° Que dichos habilitados remitan directamente a esta Dirección general y presidencia de la Comisión organizadora el total importe de los folletos ya entregados por los jefes de las secciones o secretarios de las Delegaciones, únicas entidades a quienes deben dirigirse los maestros para adquirir o no el folleto.

4.° Que los repetidos funcionarios podrán quedarse con un ejemplar, también de cada sexo, y reservarán otro ejemplar, también de cada sexo, para las Juntas provinciales y Delegaciones regias, abonando los cuatro del fondo del material.

En el caso de que sobren ejemplares los devolverán a esta Dirección general.

5.° Que los jefes de las secciones redacten una circular dirigida a los secretarios de las Juntas locales para que llegue a conocimiento de los maestros la publicación de los folletos, y en la que harán constar los siguientes extremos:

a) Que el valor de cada folleto es de 50 céntimos de peseta y su adquisición voluntaria, con cargo al fondo del material.

b) Que en los folletos figuran los maestros o maestras de las nueve primeras categorías, y que seguidamente se imprimirán en folletos, también independientes, los maestros y maestras de la categoría décima, que comprende a los de 625 antigua, yendo en cabeza los maestros de la antigua categoría de 825 que tienen derechos limitados, a tenor de la real orden de 12 de Enero del corriente año; y

c) Que los maestros y maestras deben dirigirse a los jefes de las secciones en todo lo concerniente a los folletos, por responder de los mismos dichos funcionarios y estar encargados de facilitarlos o no, según el deseo del maestro o maestra.

6.° Que tan pronto se remitan los folletos a todas las secciones se hará publico, mediante la oportuna orden, a los efectos del plazo de reclamaciones señalado en la real orden de 15 de Marzo, inserta al frente de los respectivos folletos.

Dios guarde a usted muchos años. Madrid 28 de Junio de 1912. —El director general, *Altamira*.

Señores jefes de las secciones provinciales de Instrucción pública y secretarios de las Delegaciones regias de primera enseñanza.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar, de vuelta de su visita ordinaria, a nuestro simpático amigo el inspector de escuelas D. Julio Saldaña.

—Continúa en grave estado la distinguida señora del Gobernador militar Señor López Ochoa.

Mucho nos alegraríamos se iniciara la mejoría. —Para Valladolid y otras provincias del Norte han salido las Profesoras de esta Normal Srtas. Petra y Mercedes Jiménez acompañadas de su señora madre.

—Se encuentra bien de las heridas que le fueron inferidas por otro joven, uno de los hijos del arquitecto provincial D. Benito Ramón Cura.

—En Villaflores, monte propiedad de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, se encuentran los Sres. de Lamparero y familia.

—En Iriépal pasará el presente mes la señora viuda de Ortiz de Villajos acompañada de sus hijas.

También ha llegado al mismo punto don Emilio Sanchez Guillén y familia.

—En un pueblo de la provincia de Segovia se encuentra pasando el verano nuestro amigo D. Severiano Muñoz y señora.

—De Melilla ha llegado a esta acompañado de su joven esposa el capitán de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero.

—Se encuentra mejor de la enfermedad que padece el joven Luciano García del Val, sobrino del Secretario de esta Diputación don Luis.

Nos alegramos del completo restablecimiento.

—Ha llegado a esta población donde pasará una temporada con sus hermanos señores de Saldaña, la bella Srta. de Escribano.

—Felicitamos a nuestro amigo D. Arturo Pacios por la brillante puntuación que su hijo Antonio ha obtenido en los exámenes de ingreso de la Academia de Infantería.

—En los baños de Fitero se encuentra el Depositario de este Ayuntamiento D. Nicolás López.

—El martes próximo festividad de Nuestra Señora del Carmen celebran sus días las señoras de Gautier, Valverde, Armendáriz, viuda de Vazquez Figueroa y Srtas. de Abela, Fernández de Toro, Salmerón, Alcalde, Monroy, Moreno, Medrano, Soto, Cafete, Castro, Ortiz de Villajos y otras que sentimos no recordar.

Reciban todas nuestra más sincera felicitación.

—Días pasados salió para Yunquera donde pasará el verano Doña María Saenz de Tejada viuda de Fernández Ruiz.

—En esta población ha fallecido Doña Justa Murillo viuda de D. Emilio Pérez y emparentada con los Sres. de Zabía.

Descanse en paz. —En Miedes, pueblo de esta provincia, veranea la familia de D. Julio Izquierdo.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Matilde de Lucas, de Marchamalo, para nuestro paisano D. Tomás Barra.

La boda se verificará en breve.

—Anteayer celebró sus días la señora del Ingeniero de Obras públicas D. Landelino Crespo. Felicidades.

—De Madrid, donde ha pasado unos días, ha regresado la Sra. del Gobernador civil señor López y Gonzalez.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora de D. Francisco Ramirez.

Que sea enhorabuena.

—Esta noche celebra el Casino de Guadalajara su tercera verbena, que a no dudar, resultará como las anteriores, animadísima.

—Pasando una temporada con su familia se encuentra en ésta nuestro amigo D. Emilio Bustillo.

—Esta mañana se ha celebrado la boda de la Srta. María Salinero, con D. Simón García siendo apadrinados los contrayentes por doña Nicolasa Agudo, tía de la novia y por el Notario de Madrid Sr. Benavides.

Los invitados han sido obsequiados con un delicado *lunch* servido por la Repostería del Casino de Guadalajara y los nuevos esposos han salido para Madrid donde fijarán su residencia.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

—Acompañado de sus hijos ha llegado a esta población D. Luis Jalon.

—Ha salido con licencia para Vitoria donde pasará un mes el profesor de este Colegio de Huérfanos. Sr. Fernández Ichaso.

—Mañana saldrá para Jaca a incorporarse a su nuevo destino el Comandante de Infantería, D. Felix Pastor.

—Han marchado a Zaragoza los Sres. de Antolín, donde fijarán su residencia, saliendo también para dicho punto su hermana, D.ª María Zabía de Laguna, que ha pasado unos días en esta población.

—Para San Sebastián y Bilbao han salido los Sres. de Palomares y alas mismas poblaciones marcharán mañana los señores de Llandera.

—Mañana 14 se cumple el segundo aniversario de la muerte de la Srta. María de las Nieves Burgos.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a sus padres nuestro sentimiento.

—El jueves salió de Madrid para Vichy, donde tomará las aguas el Sr. Conde de Romanones.



Espectáculos

Teatro principal

La empresa arrendataria del teatro, lo ha cedido hasta fin del próximo Agosto a dos vecinos nuestros, los cuales se proponen trabajar en el mismo lo mejor que existe en los géneros lírico y dramático, para lo cual han dado principio las gestiones correspondientes.

De encontrar compañías buenas que ejecuten lo mejor de su repertorio, proyectan varias reformas en el teatro que lo pondrán en condiciones inmejorables para soportar con comodidad los calores propios de la estación.

Mucho celebraremos poder admirar y aplaudir en nuestro teatro, el trabajo que ejecuten los excelentes artistas que figuran en las compañías que dirigen los señores Mendoza, Chicote, Carreras, Carrión, etcétera, etc. Por hoy no podemos anticipar más noticias de este asunto que tendremos al corriente a nuestros lectores.

Teatro Cómico

Como de costumbre, en este teatro se celebraron el domingo último secciones de cinematógrafo, alternando con el programa de películas dos números de variedades: el ilusionista Giuseppe Bragado y la bailarina Cándida Cortés.

Las cintas que se exhibieron fueron todas ellas de muy buen gusto, sobresaliendo la revista Pathé, que lleva al cine los sucesos más sensacionales y por la que el público muestra gran interés.

El ilusionista Giuseppe Bragado hizo con sus juegos, ejecutados con gran maestría, las delicias del público, pues apesar de ser un arte demasiado conocido, logró en todos ellos muchos aplausos.

Cándida Cortés, es una bailarina que ha recorrido todos los cines de España llevando por tanto, bastante tiempo dedicada a este género, así es que vimos en ella bailes primorosamente ejecutados, que unido a su simpatía, hizo que el público la aplaudiera y repitiera algunos.

En todas las secciones, hubo muy buena entrada.

Mañana habrá función actuando nuevos artistas.

Circo Ecuestre

La compañía ecuestre y acrobática que dirige D. Vicente Llorca, dió su tercera función el domingo último, para la cual se anunciaron los debuts de los artistas Les Franskoko's y el clown Kokoff.

A la hora de empezar, había una gran entrada. El clown Vicenti hizo sus ejercicios con el caballo, con poca fortuna, pues este salto la valla dos veces, no ocurriendo ninguna desgracia por hacerlo por donde no había público.

La bella Encarna con su caballo y los artistas que trabajaron en el trapecio, cosecharon abundantes aplausos por sus arriesgados ejercicios.

Los hermanos Chauffer con sus barras fijas vieron reproducidas las ovaciones, de las funciones anteriores, pues es sin duda alguna uno de los números que más gustan.

Los Franskoko's, son muy buenos artistas hicieron trabajos de fuerza y equilibrio verdaderamente sorprendentes, distinguiéndose la señora por su desarrollada musculatura y fuerza dental.

Los clowns Kokof y Vicenti hicieron las delicias del respetable con sus chistes y mímica siendo muy celebrados, especialmente por la gente menuda.

Mañana habrá debut de artistas, por lo que se verá la Plaza de Toros muy concurrida toda vez, que tan agradablemente se pasa el rato.

Termin.

NOTICIAS

Es un hecho que D. Pedro Sainz de Baranda tomará posesión del juzgado del Hospital de Barcelona, dejando vacante el gobierno civil de Teruel.

En la barriada de casas de la Estación han instalado una escuela mixta.

Nos parece muy acertada la idea máxima ahora que las han llevado a un extremo de la población.

Los mercados siguen paralizados por las operaciones agrícolas.

Ha sido trasladado al gobierno civil de Avila el que lo era de Pontevedra D. Emilio Iguón Paz.

La señora de nuestro querido amigo don Luciano Más, ha dado a luz un robusto niño.

Sabe el Sr. Más lo que le apreciamos, para que no necesitamos encañerle la satisfacción que nos producen todas las buenas noticias que con él se relacionen.

¿No hay recursos legales para ordenar el arreglo de algunas fachadas y zócalos que están plidiéndolo a gritos con lo cual ganarían los obreros y el ornato de la capital?

Se ha encargado de la dirección del Instituto D. Pedro Serrano por ausencia veraniega del Sr. Prado.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia territorial de La Coruña el que lo era de esta D. Faustino Menéndez Pidal y para cubrir la vacante que deja dicho señor lo ha sido D. Julio Martínez Jimeno, Magistrado de la de Toledo.

Según el Boletín Oficial, desde 1.º del presente, se han renovado los funcionarios que hacen el servicio de Inspección industrial en esta Capital.

Sin meternos a prejulgar nada sobre el resultado de la gestión de los nuevos Inspectores y haciendo caso omiso de la competencia, propósitos y honradez que en estos concurran, nos atrevemos a augurar que los preceptos de las leyes tributarias, solo lo sentirán los huérfanos de amistades e influencias, de distintas clases, pues este Guadalajara es de los pueblos más afortunados en eso de resultancias de caciquismo político y buenos amigos sin añadir otras razones.

Únicamente vendiendo barato, como lo hace, el Establecimiento de la calle del Estudio, 10, (donde se encuentra de todo cuanto se necesita) se puede competir con otras casas situadas en el Centro de la capital. Ved precios en dicha casa y variedad de artículos.

Los pedriscos siguen haciendo grandes estragos en las comarcas provinciales. Hacemos extensivos nuestro artículo de fondo del número anterior a esos desaventurados pueblos que tan perjudicados resultan.

¿Se hará algo por ello? Allá veremos.

El balneario de la Isabela se encuentra concurridísimo según nos escribe nuestro Corresponsal.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida en otra casa vale 50.

Venta por metros de paños y panas.

Parece que es ya un hecho la creación en Sigüenza de un colegio incorporado al Instituto, el cual dirigirá el Sr. Bermejo instalándole en la planta baja del Seminario, local que ha concedido para este efecto el Sr. Obispo.

Para Santander han salido los señores Santaló y Herranz.

Ha fallecido en Valdeñoches el maestro don Pío Fernández Andrés.

Qué a gusto se vive sin insectos.—Para la polilla, nada mejor que alcanfor, naftalina, alcanforil y la pimienta especial.

La exterminación de moscas, mosquitos, chinches y pulgas, usar los insecticidas Perceat-Fior y Leyer, que es lo mejor.

Trigo Marroquí para matar ratas y ratones (Agustín García, Mayor baja, 2)

De Atienza se quejan del mal resultado de las cosechas.

En Brihuega se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de las «Espigas.»

Felicitemos con toda efusión a nuestro amigo el cristiano caballero D. Mariano Villanueva.

Todo el que esté á bien con sus intereses debe comprar sus sombreros y gorras en la popular sastrería La Tijera de Oro.

Últimas novedades en gorras inglesas, sombreros de las mejores marcas. Altas novedades en gorras para niños.

Gorras desde tres reales. Mucho surtido.

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Solo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con 25 por 100.

Primer lote, 250 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—Precio, 250 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, compendador, pinzas, tinta y almodadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 250 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibi, Copiado y Anulado.—Precio, 250 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal o sobre monedero, a los señores Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 25 céntimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato «Copista Rápido», tamaño 25 por 15 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, plagues, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro o en colores.—Precio, 20 pesetas.

Tenemos tamaños mayores.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida

Madrid.-Calle de Preciados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

LA POCIÓN-ANTISEPTICA del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronco alveolada, en las bronquitis é enfermedades similares.

Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiséptica Bandiera.

Frasco 5 francos.
Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle de Cavour 89-91

IMPRENTA, LIBRERIA,
papelería y Objetos de escritorio

DE
ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almanaque y agendas de bufete, de bolsillo culinarias etc., de la casa Bailly Bailly.

Calendarios de pared y blok sueltos del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, orlas y premios para Escuelas. Diarios para bufete, especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

Ferretería madrileña

de
Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelana.—Oclusores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.
Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores exabonados vuelve á abrirse la ignala por tiempo limitado.

María de las Nieves

FABRICA DE HIELO DE

MIGUEL PEREZ

Horchatería BRADI, 1 Guadalajara

Se vende hielo á todas las horas del día.
Para fuera se sirven los pedidos por ferrocarril ó en los coches de la línea.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

VIDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafraes, cantaros, Telas médicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULO DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, perchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierr para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 28 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa: la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Guama, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y así lentamente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje carga para Costafirma y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMO

de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.
Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.
Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO. 46 ENTRESUELOS—MADRID

LA ALEMANA

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

MARIANO ALCALDE

ESTUDIO, 4.-GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los inviolables. Tintas, lapiceros, gomas, etc. de las mejores fábricas.

Papel de barba, cortado para oficios y cuanto pueda pedirse a este artículo todo a precios económicos.

Plumas Stilográficas desde 0'75 a 30 pesetas.